

Informe de Gestión 2023

INVERSIONES Y PROYECTOS HIDROSUR SpA.



Marzo 02 de 2023



Directorio Inversiones y Proyectos Hidrosur S.p.A

Santiago Ochoa Posada
Presidente del Directorio

Luisa María Pérez Fernández
Directora

Maritza Amparo Orrego Martínez
Directora

Jorge Antonio Yepes Vélez
Director

Adriana Janeth Pulgarín Piedrahita

Directora

Administración

Jorge Alberto Cadavid Monroy
Gerente General

Pablo Pinto Hidalgo
Apoderado

Informe de la Administración

El reto del año 2022 para el Grupo de empresas chilenas consistía en materializar la estrategia y los planes de trabajo que se marcaron desde su creación, y que sirven a los propósitos trazados desde la matriz.

Para materializar la estrategia y los planes de trabajo, se ajustó y actualizó el Manual Contratación, la Estructura Administrativa y la EDT del proyecto Capellán, de manera que facilitaron la gestión Contractual, Administrativa y de Proyectos acorde a las necesidades de una empresa operativa.

El principal hito para la materialización de la estrategia se dio, con la aprobación del Directorio de CODELCO del Proyecto Capellán para el suministro de las AST (aguas servidas tratadas), lo que permitió estructurar el contrato, el cual fue acordado entre las partes en noviembre del 2022. Adicionalmente, se realizó el proceso de Licitación Privada para la construcción de la infraestructura en el 2023 e iniciar la operación en el primer semestre del 2024.

Adicionalmente, para el logro de los objetivos propuestos, entre otros, se gestionó ante Econssa la modificación No. 1 al Addendum No. 1 al Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias (CDT) suscrito entre ECONSSA y Aguas de Antofagasta S.A., lo que permitió ampliar las opciones para estructurar las ofertas comerciales.

De igual manera se avanzó en el proceso del Proyecto CEBRA, que, si bien se ejecutaría desde EPM Chile, su estructuración y ejecución es realizada desde el equipo que apoya y sirve a la operación de HIDROSUR. El 17 de noviembre se comunicó oficialmente a ECONSSA la no participación en el proyecto dado que no estaban dadas las condiciones para presentar la oferta y el 28 de diciembre se realizó la venta de los estudios a EPM Chile SA.

Otro aspecto para resaltar es que se cumplió con el pago de la totalidad de la cuota de las líneas de crédito con la Matriz estipulado para el 2022.

El ejercicio del año permitió refrendar, el potencial y las oportunidades que tiene el Grupo EPM en Chile, específicamente en la venta de agua al mercado minero de la Región de Atacama, con especial interés en agua desalada o aguas servidas tratadas.

Por último, se debe monitorear el desarrollo político y económico del país, dado el rechazo al Proyecto de Nueva Constitución y al desarrollo del nuevo proceso Constituyente que se dará en el 2023, el cual podría traer para el país cambios que podrían afectar o potencializar el desempeño de las inversiones del Grupo.

Jorge Alberto Cadavid Monroy

Marzo 2023

INFORME DE GESTIÓN 2022 DE LA ADMINISTRACION AL DIRECTORIO

Para conocimiento de los órganos de administración a continuación damos cuenta de los principales logros, gestiones operativas y administrativas de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA, en su misión de ampliar y consolidar operaciones del Grupo EPM en territorio chileno.

I. Contexto general

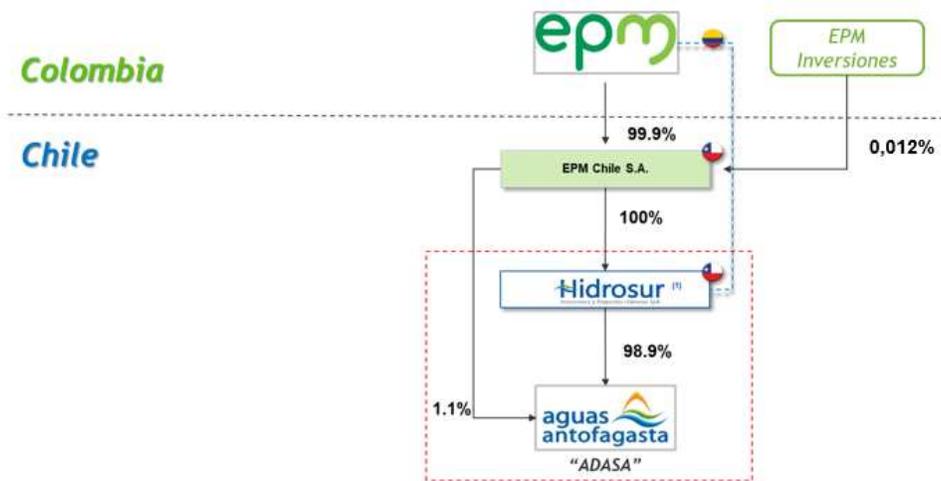
Con el propósito de aportar al fortalecimiento del proceso de internacionalización del Grupo Empresarial EPM en el mundo del agua, en 2014 nació la sociedad Inversiones y Asesorías South Water Services SpA, empresa que, a partir del 26 de noviembre de 2018, una vez actualizado su objeto social, cambió su razón social a “Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.”.

Previamente en 2013 el Grupo EPM había incursionado en el mercado chileno con la constitución del holding EPM Chile S.A., empresa con la cual el Grupo EPM participó en negocios de energía eólica y transmisión de energía.

Adicionalmente, en este proceso de crecimiento internacional, en 2015, a través de Hidrosur se adquirió el 98.9% de la empresa Aguas de Antofagasta S.A. (Adasa). ADASA es la empresa encargada de explotar, hasta el año 2033, una concesión otorgada por la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. - ECONSSA - para la prestación de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas en la Región de Antofagasta.

Importante indicar que Hidrosur se convirtió en una empresa operativa **No sanitaria** con el propósito de aprovechar las grandes oportunidades que brinda el mercado No Regulado (MNR) de la segunda región en Chile, apalancado en las fortalezas estratégicas, administrativas, operativas, técnicas, relacionales y comerciales que tiene ADASA.

La estructura societaria del holding de EPM en territorio chileno al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:



II. Contexto estratégico

Considerando el importante potencial del mercado chileno se explora la posibilidad de participar en nuevas iniciativas, Proyectos de Hidrogeno Verde, en generar nuevos contratos de largo plazo con el mercado no regulado (Mineras y otros) con el propósito de posicionar la actual Concesión que explota ADASA y potencializar su continuidad más allá del 2033.

A. Avance de Proyectos

De forma general se cuenta con opciones de negocios en el Mercado No Regulado en Chile, derivadas de la posición técnica y geográfica privilegiada de ADASA en la región, las cuales toman mayor importancia estratégica y relevancia económica, si se desarrollan a través de Hidrosur SPA como empresa No Sanitaria. A continuación, se relaciona las principales opciones de negocios gestionadas.

CAPELLAN (255 l/s)

Codelco e Hidrosur firmaron el contrato para el Proyecto Capellán el 18 de enero del 2023. Las actividades desarrolladas para este proyecto fueron las siguientes:

- Gestión técnica y comercial en la estructuración del contrato de Suministro de AST entre "Hidrosur-Codelco".

- Gestión técnica y comercial en la estructuración del contrato de operación entre “Hidrosur-ADASA”.
- Estructuración de las especificaciones técnicas y Administrativas del proceso de contratación para el EPC, envío de las invitaciones al proceso, recepción de ofertas y estudio de las mismas.
- Liderazgo en el proceso de negociación y adjudicación del EPC, generando un ahorro de 21 mil UF (1 millón de dólares) frente a la oferta original.
- Negociación y acuerdo para el convenio con la ASAC que consiste en un acuerdo de relacionamiento para el desarrollo de proyectos o iniciativas que mejoren la calidad de vida de las comunidades en el área de influencia del proyecto.
- Gestión en los permisos ambientales para la ejecución del proyecto Capellán.
- Evaluación y modificación del alcance del proyecto que permitió un ahorro para Hidrosur del orden de 12 millones de dólares.

CEBRA (900 l/s)

De igual manera se avanzó en el proceso del Proyecto CEBRA, que, si bien se ejecutaría desde EPM Chile, su estructuración y ejecución es realizada desde el equipo que apoya y sirve a la operación de HIDROSUR. El 17 de noviembre se comunicó oficialmente a ECONSSA la no participación en el proyecto dado que no estaban dadas las condiciones para presentar la oferta.

Si bien es cierto que el Grupo EPM decidió no continuar participando en el proceso, Econssa por su parte declaró desierto el proceso debido a que ningún proponente presentó oferta. Al cierre del año esta entidad invitó a Hidrosur para conocer los motivos de la no presentación de oferta y manifestó interés en mantener conversaciones durante 2023.

Hidrosur tuvo una relevante participación facilitando la contratación e integración de asesores en diferentes disciplinas y banca de inversión de cara a la estructuración de la opción de negocio. Al finalizar el año Hidrosur vendió los estudios respectivos a su accionista EPM Chile.

MAE (35 l/s)

Venta de AST de mejillones 25 l/s – 35 l/s para un proyecto de H2O. Las actividades desarrolladas para este proyecto fueron las siguientes:

- Gestión técnica y comercial en la estructuración del contrato de Suministro de aguas servidas tratadas (AST) de Mejillones entre “HS–MAE”.
- Gestión para la presentación del proyecto con autoridades locales y regionales.
- Desarrollo de estudio e ingeniería básica del proyecto considerando la construcción de una planta de AST secundaria y la respectiva impulsión que conectará con las instalaciones del cliente.

AMSA (240 l/s)

240 l/s agua desalada o AST para Minera Zaldivar

En noviembre del 2022 se retomaron las negociaciones con AMSA, para el suministro de hasta 240 l/s, de agua desalada o AST, no aceptan agua de cordillera como se consideró inicialmente en el Proyecto Corydora, para lo cual se envió un MdE en donde se estipuló el alcance de lo que debe incluir la oferta comercial.

Las actividades ejecutadas en relación con el proyecto fueron las siguientes:

- Gestión y estructuración del caso de negocio que permita suministrar agua desalada a las instalaciones de AMSA, específicamente Minera Zaldivar.
- Evaluación financiera y tarifaria.
- Elaboración de propuesta comercial para ser presentada al cliente.

Debido a la complementariedad de los proyectos de Hidrosur con las opciones del mercado no regulado en Antofagasta, los proyectos de Hidrosur y ADASA convergen potencialmente en obtener los mismos clientes, en tiempos de entrada, volúmenes y calidades de agua diferente, lo cual potencializa las sinergias de las empresas relacionadas del Grupo EPM dedicadas al negocio del agua en Chile.

Todo lo anterior se ha gestionado amparado en los acuerdos que se tienen con el socio estratégico propietario de la concesión de Adasa, que es Econssa, empresa estatal dedicada a las concesiones sanitarias en Chile.

B. Proceso Constituyente

El pasado 4 de septiembre se realizaron las elecciones para definir el Plebiscito de Salida ganando el rechazo con un 62% sobre el apruebo, lo que llevó a negociaciones entre el Gobierno, Senado y Cámara de Diputados para definir las reglas para la redacción de una nueva Constitución.

El Parlamento tiene que designar un comité paritario de expertos compuesto por 24 personas -12 elegidos por los diputados y 12 por los senadores-, que comenzará a trabajar en marzo de 2023 y por tres meses en un borrador de nueva Constitución y que tendrá derecho a voz durante todos los meses de trabajo y bastante influencia. El 6 de febrero de 2023, en tanto, finaliza el plazo para que las distintas fuerzas políticas postulen a sus candidatos para conformar el órgano redactor. Compuesto por 50 personas -25 mujeres y 25 hombres-, el consejo constitucional se elegirá el 7 de mayo de 2023 mediante el mecanismo de sufragio obligatorio, comenzará su trabajo el 7 de junio de 2023 y tendrá cinco meses para redactar la propuesta, que debería estar acabada el 7 de noviembre de 2023. El plebiscito de salida será el 17 de diciembre del 2023.

III. Gestiones Administrativas

Entre Hidrosur y EPM Chile S.A se encuentra vigente un convenio de gestión interadministrativo en virtud del cual los empleados de EPM Chile suministran servicios administrativos y operativos a la primera. De esta manera, muchos de los procesos de una empresa son replicados en la otra logrando con ello sinergias importantes.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de Hidrosur SpA cuenta con dos niveles:

- ✓ Gerencia General
- ✓ Personal de soporte y apoyo prestado desde EPM Chile.

La representación legal es ejercida por los señores Jorge Alberto Cadavid y el señor Pablo Andres Pinto Hidalgo de acuerdo con el régimen de poderes de la Sociedad. La empresa trabaja bajo la metodología por procesos, modelo adoptado de acuerdo con las directrices de Grupo. Las actividades administrativas y financieras son suministradas por personal de EPM Chile, empresa con la cual se tiene un contrato para la prestación de estos servicios.

Gobierno

La empresa tiene como órganos de gobierno a la Junta de Accionistas y al Directorio.

Junta de Accionistas

En Hidrosur durante el ejercicio se realizó una Junta ordinaria de accionistas. En la Junta Ordinaria del 22 de marzo de 2022 se realizó el examen y aprobación del informe de gestión, Balance General de la Sociedad, demás Estados Financieros de la misma e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021; se determinó el destino de las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021; se renovó el directorio de la sociedad; se estableció la remuneración de los directores para el ejercicio 2022; se designaron los auditores externos independientes para el ejercicio 2022; se designó el periódico para efectuar publicaciones sociales y se dieron a conocer los acuerdos del Directorio relativos a las operaciones realizadas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 con personas y entidades relacionadas.

Directorios

En Hidrosur, durante el ejercicio, se realizaron once directorios en los cuales se designó al gerente general, se aprobó un nuevo régimen de poderes, se presentaron los informes semestrales del encargado de prevención del delito, se modificó el contrato de prenda sobre acciones de ADASA, se aprobó el Proyecto Capellán y algunos contratos asociados al mismo, se modificó el manual de contratación, se aprobaron las proyecciones financieras, el presupuesto, el plan de inversiones, el plan de empresa 2023-2026, los Estados Financieros, la metodología de la compensación variable y otros temas de interés de la sociedad.

Se destaca un cumplimiento del 100% de la agenda típica del directorio por parte de Hidrosur.

Perfil de nuestros directivos

El Directorio de la sociedad es designado por la Junta de Accionistas respectiva e integrada por cinco miembros principales, no existe la figura de suplentes. Todos los miembros tienen vínculo laboral con EPM.

En los estatutos de la sociedad, la Junta de Accionistas ha delegado en el Directorio el más amplio mandato para administrar la compañía, este órgano rinde informe al menos una vez al año ante la Junta de Accionistas sobre los

temas propios de la gestión de la sociedad. A su vez, el Gerente General, quien tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera y la responsabilidad y supervisión general de la empresa, rinde cuentas de su gestión ante el directorio con una periodicidad mensual. Por otra parte, estatutariamente, el directorio podrá delegar parte de sus facultades en los ejecutivos principales, gerentes, subgerentes o abogados de la sociedad, en un director o en una comisión de directores y, para objetos especialmente determinados, en otras personas. Actualmente, el Directorio ha delegado, mediante el Régimen de Poderes de la Sociedad, ciertas funciones a la persona que, a través de un contrato de prestación de servicios con EPM Chile S.A., ejerce funciones de administración y finanzas.

A la fecha el Directorio de Hidrosur SpA., no cuenta con Comités y sus miembros asumen en pleno todas las funciones delegadas por el Directorio. Los integrantes actuales del Directorio poseen amplia experiencia en el Grupo Empresarial EPM, en temas técnicos del sector de aguas, planeación estratégica, proyectos de infraestructura, finanzas, gestión comercial y de regulación de aguas, facilitando con ello el desarrollo exitoso de los objetivos estratégicos trazados para la empresa y la adecuada ejecución del objeto social de la misma.

Composición de la Asamblea

Al cierre del año el accionista único de Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. es EPM Chile S.A, con una participación del 100%.

Las actuaciones

Integridad y Gestión Ética

En 2017 el Grupo EPM promulgó el Código de Ética que tiene alcance a todas sus filiales nacionales e internacionales: este nuevo Código define 5 principios y 3 valores que rigen la actuación de todos los colaboradores del grupo empresarial. En él, se declara:

“El Grupo EPM como parte de la sociedad reconoce su condición de sujeto ético; esto implica alinear sus propósitos con los de la sociedad y asegurar que sus actuaciones contribuyan efectivamente a hacer de esta el espacio propicio para la vida de todos sus integrantes. Reconoce que la sociedad actual no se reduce al entorno inmediato y que, por ello, es necesario inscribir en ese marco más amplio los alcances de su gestión. Como producto de ello, el Grupo EPM se adhiere a los principios universales y articula sus objetivos con los sociales que propenden por el desarrollo humano”.

El “Manual de Conducta Empresarial del Grupo EPM” (MCE), el cual se deriva del Código de Ética del Grupo, fue aprobado por el directorio de Hidrosur el 19 de diciembre de 2019. Dicho Manual tiene como finalidad brindar un modelo de actuación basado en los principios y valores de las empresas que conforman el Grupo EPM, con el fin de que sean aplicados en el desarrollo de todas sus actividades y facilitar de esta manera el relacionamiento con los distintos grupos de interés. Es menester de la administración velar por el entendimiento y apropiación de los principios y valores contenidos en el MCE.

El 20 de mayo de 2022 el directorio de Hidrosur aprobó una actualización del MCE en el cual se incluyeron algunas declaraciones de comportamientos éticos en relación con la gente EPM, proveedores y contratistas, clientes/usuarios, comunidad y medio ambiente y en la relación con la competencia. Se incluye además en el MCE un nuevo capítulo sobre el conflicto de intereses, resaltando la importancia de que, mínimo cada año, Compañía revise posibles conflictos de intereses.

Política de Sostenibilidad Grupo EPM

En sesión del 7 de diciembre de 2022, el directorio de Hidrosur aprobó la siguiente Política de Sostenibilidad Grupo EPM, en reemplazo de la Política de Responsabilidad Social Empresarial Grupo EPM:

“El Grupo EPM promueve la generación de valor para las personas, los territorios y sus entornos a través de las actividades misionales de sus negocios y empresas mediante una actuación individual y colectiva que concilia el logro de los objetivos empresariales con el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de sostenibilidad es la base fundamental del direccionamiento estratégico, incorpora prácticas de buen gobierno, tiene un fundamento ético a partir del reconocimiento de los impactos que las decisiones empresariales generan sobre sus grupos de interés, el ambiente y la sociedad en general; y guarda coherencia con postulados contemplados en iniciativas locales, nacionales y mundiales.”

Encargado de prevención de delitos

Durante el año 2022, y velando por el adecuado cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 20.393 de 2009 y sus distintas modificaciones, la empresa fue acompañada por la firma ADDVAL como encargado de prevención de delitos. Se resalta la estabilización de los procesos propios, revisión de cláusulas de contratos y la definición e incorporación metodologías para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre ellos los relacionados con Lavado de Activos (LA) y

Financiación del Terrorismo (FT), Fraude y Corrupción, entre otros, permitiendo reducir la vulnerabilidad de los procesos contractuales de la sociedad. Adicionalmente, se realizan capacitaciones relacionadas con las actualizaciones y modificaciones de la Ley 20.393. Estas actividades fueron desarrolladas por ADDVAL para Hidrosur y EPM Chile.

En el segundo semestre de 2022 se llevó a cabo un evento de actualización en la casa matriz para todas las personas que tienen relación con el tema de prevención de delitos y financiación del terrorismo. El evento se desarrolló en Medellín y se tuvo participación por la empresa.

Auditoría Externa

Deloitte auditor de nuestra empresa, en cumplimiento de las prácticas del modelo de gobierno corporativo, realizó durante el periodo fiscal su trabajo de manera independiente y objetiva, lo cual, fue ratificado a la empresa mediante correo electrónico e informe que se presentará a la administración y a su Directorio. El informe de auditoría no arroja acciones de mejora lo cual evidencia que la empresa avanza en la ruta de consolidar sus procesos con el permanente esfuerzo de sus colaboradores y del constante acompañamiento de la casa matriz, entre otros.

Auditoría Interna

Durante el año y concertado con la VP Auditoría Corporativa se acordó que esta labor será suministrada vía acta de transacción con ADASA y las primeras actividades darán inicio durante el primer trimestre 2023.

Asesoría jurídica, regulatoria, tributaria, técnica y financiera.

El apoyo jurídico integral para EPM Chile y sus filiales se realiza con el acompañamiento del Estudio Jurídico Cariola, Díez, Pérez-Cotapos, por el abogado Gustavo Romanini, en asuntos específicos y URLD Abogados para el proceso de licitación del contrato EPC para el Proyecto Capellán. Durante el 2022 no se presentaron procesos jurídicos, y las actividades de mayor atención legal estuvieron enfocadas en aspectos contractuales de los proyectos Capellán y Cebra y tributarios propios del giro de la empresa.

Hidrosur renovó además el contrato, hasta el 31 de diciembre del 2022, con la firma de asesoría tributaria PCM Abogados, con el objetivo de recibir acompañamiento en el desarrollo de proyectos.

De igual manera se renovó el contrato con la firma INECON para el servicio de asesoría integral en la estructuración de proyectos de inversión en el sector sanitario en el mercado chileno hasta el 31 de diciembre del 2022.

Se firmó contrato con la banca de Inversión South Andes Capital para la asesoría financiera y comercial, principalmente para las evaluaciones y estudios del proyecto Cebra, Corydora, Capellán y nuevas necesidades.

Apalancamiento en tecnologías de la información - TI

El proceso de Tecnología de la información cuenta con dos apoyos.

- i) Con el acompañamiento de EPM Matriz durante 2023 se desarrollaron actividades en varios frentes:

Software: Seguimiento permanente al adecuado funcionamiento de las aplicaciones y el uso de comunicaciones unificadas. Soporte en la contingencia informática de Grupo, estabilización de aplicativos, Citrix, Mercurio y Hyperion.

- i) Asistencia local: Con el apoyo de EPM Chile la empresa se beneficia de un contrato firmado con EDAPI para cubrir actividades de soporte tales como mesa de ayuda, adquisición de Hardware, y gestión de la página web, asuntos no incluidos en la relación con EPM.
- ii) Asistencia remota: al cierre del año se presentó un ataque cibernético a los sistemas tecnológicos del grupo con efectos en todas las filiales. Desde EPM en la ciudad de Medellín se recibió soporte para estabilizar los aplicativos de la empresa.

Gestión documental

En las oficinas de la empresa reposa toda la información legal como los libros de Actas de reuniones de Directorios y de Juntas de Accionistas, la contable y la administrativa.

IV. DESEMPEÑO ECONÓMICO

Hechos relevantes

- Como hecho relevante se destaca que el 18 de enero de 2023 se firmó contrato con Codelco, “Proyecto Capellán” - Aguas Servidas Tratadas de

Calama por 255 l/s. Previamente, en abril de 2022, la entidad había aceptado la oferta comercial formulada por Hidrosur.

- En el periodo, la meta del EBITDA se situó en el 168% reflejando el cumplimiento en la gestión operativa del negocio.
- Hidrosur cierra el ejercicio con un buen cumplimiento en los ingresos (142%) y con mayores costos y gastos (127%) lo cual arroja un resultado operacional de 168%. Sin embargo, los resultados financieros de la subsidiaria ADASA se vieron fuertemente afectados por la inflación, lo que terminó reduciendo su utilidad (55%) y como efecto directo redujo la utilidad de Hidrosur.
- El resultado neto de Hidrosur tuvo una ejecución del 30%.
- La empresa recibió dividendos en mayo 4 por CLP 15.824 millones (USD 16,7 millones aproximadamente) y en noviembre 22 por CLP 30.660 millones (USD 32,4 millones aproximadamente). El monto total recibido en 2022 fue de CLP 46.484 millones (USD 49,1 millones aproximadamente).
- En noviembre 25 se pagó a EPM CLP 46.360 millones (USD 48,9 millones aproximadamente) con el fin de cumplir con el plan de pagos de las líneas de Crédito No. 1 Tramo B y Contrato de línea de crédito No. 2. Luego de las retenciones de ley la matriz recibió USD 45,1 millones. En esta oportunidad Hidrosur giró parte de los intereses capitalizados en periodos anteriores.
- En diciembre 19 se pagó a EPM CLP 826 millones (USD 963.000 Mil aproximadamente) con el fin de cumplir con el plan de pagos de las líneas de Crédito No. 1 Tramo B y Contrato de línea de crédito No. 2. Luego de las retenciones de ley la matriz recibió USD 0712.000 Mil aproximadamente.
- El dólar observado cierra en diciembre en \$855,86 frente a un presupuesto de 755 (Δ 13,4%).
- La inflación en Chile sigue creciendo abruptamente, en diciembre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó un aumento mensual de 0,3%, acumulando un alza de 12,8% por el periodo 2022. La inflación en 2021 se ubicó en 7,2%.

Los resultados - Cifras en Millones de pesos chilenos

Los resultados de Hidrosur durante el año 2022 dependieron del Proyecto Catán por CLP 2.715 millones y del resultado financiero de la subsidiaria ADASA, empresa de la cual posee el 98.9028% de participación, lo cual impacta el valor

patrimonial de sus inversiones mediante la aplicación del Método de Participación. El siguiente es el estado de resultado integral 2022 de la Sociedad:

Estado de Resultado Integral

Concepto	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Ppto 2022	% Ejec 2022 / Ppto 2022	Var \$ Ejec / Ppto	Var. % Ejec 2021 / Ejec 2022
Ingresos	2.444	3.556	2.511	142%	1.045	45%
Costos y gastos	889	2.079	1.632	127%	447	134%
Diferencia en cambio neta	111	437	(6)	-6939%	443	294%
Financieros	(13.665)	(12.332)	(14.484)	85%	2.152	-10%
Asociados a inversiones	37.279	21.799	39.558	55%	(17.759)	-42%
Resultado antes de impuestos	25.280	11.381	25.946	44%	(14.565)	-55%
Provision impuestos	385	3.031	(2.310)	-131%	5.341	687%
Resultado neto del ejercicio	24.895	8.350	28.256	30%	(19.906)	-66%

- **Los ingresos operativos** fueron de CLP 3.556 millones, de los cuales CLP 2.715 millones provienen de la venta de agua del proyecto Catán (108%). Los ingresos estaban presupuestados a diciembre en CLP 2.511 millones. Adicionalmente se tienen ingresos por CLP 659 millones correspondiente a la venta a EPM Chile del Proyecto Cebra, CLP 181 millones por la venta de agua - Derecho de aprovechamiento de aguas superficiales “Canal Topater”, por un caudal de 43.050 m³ /año, perteneciente a la comunidad de Aguas Canal Topater, cuya facturación inició en enero 2022, y finalmente por el incremento de la Unidad de fomento, unidad financiera ajustable vía inflación, en la cual se encuentran pactados los contratos.
- A diciembre de 2021 se ejecutaron ingresos operativos por CLP 2.444 millones de la venta de agua del proyecto Catán.
- **Los costos y gastos** del ejercicio son de CLP 2.079 millones, con una ejecución del 127% frente a lo presupuestado por CLP 1.632 millones.
- Los costos de explotación son por CLP 1.240 millones, con una ejecución del 227%, y corresponden a la comisión para la ejecución del Mandato sin representación entre Adasa e Hidrosur por los derechos de Agua del Canal el Tronco y Topater, y al costo de venta del Proyecto Cebra vendido a EPM Chile. Al cierre presenta una mayor ejecución de CLP 694 millones, principalmente por el costo de venta de del proyecto Cebra por CLP 610 millones que no fue presupuestado, y finalmente por el incremento de la Unidad de fomento (UF), unidad financiera ajustable vía inflación, en la cual se encuentran pactados los contratos.
- Los gastos de administración se ubican en CLP 839 millones, con una ejecución del 77%, y reflejan gastos realizados en los Proyectos Corydora y Capellán por CLP 326 millones, la asesoría profesional de Jorge Cadavid por

112 millones, el arriendo de inmueble por CLP 25 millones, gastos de viajes, transportes y viáticos por CLP 66 millones, servicios financieros que son prestados por EPM Chile CLP 98 millones, seguros por CLP 47 millones, honorarios de asesorías tributaria por CLP 49 millones (PCM), asesoría regulatoria por CLP 40 millones (INECON), asesorías legales.

- CLP 5 millones, asesoría financiera CLP 26 millones (SOUTH ANDES), servicio de Precios de transferencia y auditoría de los EEFF 2022 por CLP 14 millones y otros gastos menores por CLP 31 millones. En relación con el presupuesto se presenta una menor ejecución por CLP 247 millones, debido a un efecto combinado de menores honorarios por CLP 490 millones, y una sobre ejecución por el castigo de los estudios iniciales del proyecto Corydora por CLP 204 millones, en los rubros de servicios personales por CLP 16 millones, y en viáticos, viajes y transporte por CLP 23 millones.
- La ejecución en el 2021 de los servicios administrativos se ubicó en CLP 358 millones, principalmente por el pago de honorarios a EPM Chile por servicios financieros y administrativos, por los servicios de asesorías regulatoria (INECON) y las asesorías tributarias (PCM).
- **La diferencia en cambio** en 2022 y 2021 se origina principalmente por el saldo en dólares que existía en el disponible al corte de cada año. La mayor ejecución se explica por la variación positiva de la tasa de cambio.
- **El gasto financiero** por CLP 12.332 millones es el resultado de un efecto combinado del gasto por el interés causado por las dos líneas de créditos que tiene la compañía con EPM matriz por CLP 14.322 millones y del ingreso por intereses de CLP 1.990 millones generado por las inversiones del disponible en fondos mutuos.
- El gasto en 2021 está representado en el interés causado por las dos líneas de créditos que tiene la compañía con EPM matriz, así:

Los resultados en Asociadas

Concepto	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Ppto 2022	% Ejec.
Método de participación sobre ADASA	37.279	21.799	39.558	55%
Dividendos	25.715	46.484	31.649	147%

Los ingresos en Asociadas e Inversiones corresponden a la aplicación del método de participación sobre ADASA y su ejecución es del 55%. Al cierre de año la utilidad de ADASA se ubicó en CLP 22.041 millones.

ADASA presenta un buen cumplimiento en los ingresos (109% - CLP 169.697 millones) y mayores costos (111% - CLP 122.883 millones), logrando un resultado operacional del 106% (CLP 46.814 millones) y un cumplimiento del

Ebitda del 107%. Sin embargo, durante el año la inflación creció de forma no prevista (12,8%) afectando considerablemente la deuda financiera, la cual se encuentra pactada en Unidades de Fomento (UF), unidad financiera ajustable vía inflación, lo cual generó el reconocimiento de gastos financieros relevantes (CLP 46.345 millones) y como consecuencia una reducción en la utilidad.

Importante indicar que en 2022 Adasa inició el reconocimiento contable del agotamiento de la concesión sanitaria y afectó el gasto por CLP 9.877 millones y también tuvo importantes prepagos de intereses de las Líneas de crédito Banco Estado y Línea de crédito Banco Scotiabank. Esto como paso previo al reperfilamiento de deuda, asunto contemplado en el Plan de Negocios inicial.

Con relación al año anterior la utilidad de ADASA decrece en CLP 15.652 millones impactada principalmente por el mayor gasto de la deuda financiera y el deterioro de la plusvalía.

Dividendos recibidos

El presupuesto de 2022 contempló recibir dividendos por CLP 31.649 millones, no obstante, ADASA buscando apoyar el Plan de empresa de Hidrosur y a partir de un mayor apalancamiento financiero, giró un 46,7% de dividendos adicionales (CLP 14.835 millones). El recaudo total se ubicó en CLP 46.484 millones. Con estos recursos Hidrosur cumplió el pago de la cuota de las líneas de crédito con EPM.

Ebitda

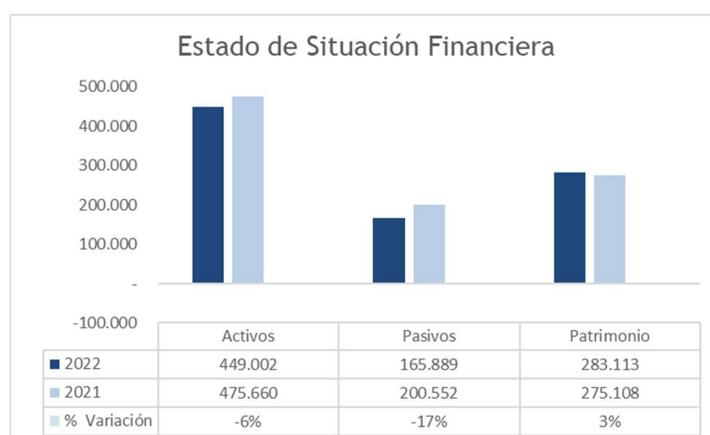
Al cierre del año el Ebitda cumple al 168% fruto del ingreso generado por el proyecto Catán y a la optimización de los gastos de administración, como se indica a continuación:

Concepto	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Ppto 2022	% Ejec
EBITDA	1.555	1.477	879	168
Resultado Operacional	1.555	1.477	879	168
Margen EBITDA	64%	42%	35%	119
Margen Operacional	64%	42%	35%	119
Margen Neto	1018%	235%	1125%	21

Provisión de Impuestos

La provisión de impuestos refleja un gasto por CLP 3.031 millones. La variación de ingreso a gasto se explica por la disminución en el activo por impuesto diferido, originado principalmente por el pago de intereses capitalizados realizado en noviembre a EPM matriz. Para el presupuesto 2022 se estimó un ingreso por CLP 2.310 millones.

Estado de la situación Financiera



La variación de las cifras en los activos por CLP 24.638 millones, un 5,46% con respecto a diciembre 2021 se explica principalmente por el registro de la aplicación del método de participación que tiene impacto en sus activos y patrimonio.

- **Activo corriente:** Está representado por el disponible de CLP 16.755 millones (USD\$19,6 millones), la provisión por cobrar dividendos ADASA por CLP 6.540 millones, Deudores comerciales CLP 833 millones, Activos por impuesto sobre la renta CLP 28 millones, Anticipos CLP 13 millones, Garantía de Arriendo CLP 5 millones, Seguros CLP 24 millones, y Otros activos CLP 2 millones.

El decrecimiento del activo corriente por CLP 2.964 millones (-10,91%) con respecto a diciembre 2021 se explica principalmente por un efecto combinado por mayor disponible de CLP 1.165 millones, por una menor provisión de dividendos recibidos desde ADASA por CLP 4.643 millones, mayores cuentas por cobrar con ADASA por CLP 491 millones, mayores anticipos de proveedores por CLP 13 millones, Garantía de Arriendo por CLP 5 millones, mayores seguros por CLP 1 millón, y finalmente mayor activo por impuesto sobre la renta por CLP 4 millones.

- **Patrimonio:** Crece CLP 8.005 millones (2,91%) explicado por la utilidad del ejercicio por CLP 8.350 millones y un menor valor de CLP 345 millones por Método de Participación sobre ADASA.
- **Pasivo:** Decrece en CLP 34.663 millones con respecto a diciembre de 2021 (-17,28%).
- **Pasivo no corriente:** Corresponde a las dos líneas de crédito que se tiene con EPM matriz por un valor total de CLP 165.488 millones (USD 193 millones) y la disminución de CLP 32.759 millones (-16,52%) **corresponde principalmente al pago de la cuota de las líneas de crédito.**

Al corte la empresa tiene pendiente por pagar cuatro cuotas de las líneas de crédito con EPM, siendo las más altas de la proyección.

- **Pasivo corriente:** Corresponde a provisiones por pagar CLP 134 millones, Proveedores por pagar CLP 94 millones y finalmente impuesto por pagar CLP 173

Su decrecimiento por CLP 1.904 millones (-82,62%) con respecto a diciembre 2021 se explica principalmente por un menor impuesto por pagar de CLP 2.017 millones, mayores provisiones por pagar por CLP 19 millones, y finalmente mayores proveedores por pagar por CLP 94 millones.

Indicadores Financieros (Millones de CLP)

Los indicadores financieros de la Sociedad son los siguientes:

Indicadores Financieros	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Rentabilidad del Activo	2%	5%	5%	5%	15%	7,8%	3%
Rentabilidad del patrimonio	3%	9%	9%	10%	34%	20,5%	10%
Endeudamiento Financiero	36,9%	42,2%	44,7%	49,6%	54,6%	62,0%	69%
Costos y gastos / Ingresos	8,2%	2,3%	1,4%	0,2%	0,1%	0,6%	1,1%
Resultado Operacional	8.350	24.895	22.732	22.330	65.281	27.298	10.970

Estructura deuda - capital

Hidrosur mantiene su estructura de capital, manteniendo su endeudamiento con la casa matriz en pesos chilenos. Durante el año 2022 realizó un importante pago de intereses y capital de la deuda.

Gestión de tesorería e inversiones

Durante todo el año EPM hizo extensivo el proceso de gestión de pagos, transacciones, operaciones y desembolsos para Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA., de esta manera se aprovecha toda la capacidad, el conocimiento y la experiencia con las entidades del sector financiero y apalancada por la Dirección Servicios Tesorería de EPM.

Declaración de comportamientos éticos

En las empresas que conforman el holding del Grupo EPM en Chile, deseamos alinear nuestras actuaciones y las de todos los colaboradores de manera integral con base en los principios, valores y políticas institucionales que regulan las relaciones entre los diferentes grupos de interés, además propiciamos actuaciones y desempeños coherentes que contengan y fortalezcan la competitividad y la transparencia.

Declaración de hechos posteriores

El 18 de enero de 2023 se firmó contrato con Codelco, “Proyecto Capellán” - Aguas Servidas Tratadas de Calama por 255 l/s.

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha del presente informe no han ocurrido hechos adicionales que pudieran tener un efecto significativo en las operaciones o en las cifras aquí presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedades.



Jorge Alberto Cadavid Monroy
Marzo de 2023